

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

EDADJOZ, 13 DE FEBRERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convenionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 582.

## LA CRÓNICA.

Por mas que nuestra humilde voz no llegue á resonar en las regiones donde formula sus programas la Internacional, vamos sin embargo, con la precision y brevedad que las dimensiones de nuestro periódico permiten, á ocuparnos del último manifiesto de los internacionistas españoles.

Antes de entrar en materia, permítasenos consignar aquí la extrañeza que nos causa que unos cuantos tipógrafos y zapateros vengan á ser los abanderados de estas huestes que pretenden trastornar la sociedad; y nuestra extrañeza no se funda principalmente en que estos trabajadores, por el mero hecho de serlo, no pueden encontrar dentro de su inteligencia fuerza suficiente para resolver graves problemas económicos y sociales, sino que consiste en que hombres hasta hoy oscuros en el mundo de la ciencia, se encaren altaneramente con los massabios economistas, que han dedicado todos sus esfuerzos, su vida entera, al estudio de tales problemas; y nosotros no podemos esplicarnos que estos artesanos lleguen nunca á conseguir mas autoridad que aquellos, ni podemos creer que sean los autores de los programas que recorren el mundo en alas de los periódicos, por mas que no contengan á nuestro juicio nada serio, nada que pueda amedrentar la sociedad, porque nada racional encierran.

Pero si fuesen los trabajadores los que así tratan ya de las cuestiones sociales, no hay motivo entonces para que se nos venga hablando todos los días de la educación integral del obrero, de su emancipación social y de que tiene cerrados los caminos de la ciencia; porque, los que de tal modo escriben y discurren, bien claro demuestran que se han emancipado ya, pues el hombre es tanto más libre cuanto más inteligencia atesora.

A parte de esto hagamos un ligero examen del ultimo programa. En nuestro sentir contiene las ideas de siempre, lo que está ya victoriósamente contestado; y para que haya mayor identidad parecemos que hasta las palabras son las mismas de otros manifiestos publicados por los internacionistas. Una cosa advertimos en el programa de hoy, que no tienen los anteriores, y es que los firmantes de él son también partidarios de la propiedad individual. ¿No es esto ya una concesión, ó una manifestación mejor dicho, que revela hasta qué punto son verdaderas y poderosas las ideas de los economistas? Y es claro, la Internacional influida, más por el instinto de conservación que por la lógica ó haciéndose eco hasta cierto punto de las doctrinas de Salmerón ha tenido la fortuna de comprender á tiempo para hacer mas viable su perturbador sistema, que aquello de la propiedad colectiva á secas hubiera encontrado siempre entre los mismo trabajadores grande oposición y hubiera producido grandes conflictos, retardando ya que no impidiendo el soñado triunfo de sus ideas.

Es esto tan sencillo que no sabemos como no lo presintieron antes los apóstoles de la Internacional. Hay muchos artesanos y trabajadores que agujoneados por el interés personal, maravillosa palanca del progreso y deseosos de mejorar su condición y la de su fami-

lia, han sabido por medio del ahorro y las privaciones reunir un capital, modesto si se quiere, pero con el que llenan desahogadamente las necesidades de su casa. Proponer á estos que para bien de la sociedad formen una poderosa falange, que lo que ellos han reunido con el sudor de su frente se constituya en propiedad colectiva para que los holgazanes y viciosos entren á la parte con ellos en el fruto de su trabajo, sería tanto como arrojar la manzana de la discordia entre los mismos trabajadores; por que digan lo que quieran los flamantes redentores del género humano, la tierra que un obrero cualquiera ha comprado con sus ahorros, no se la dejara arrebatar sin que se le arrebate con ella la vida. Tanto poder tiene en el corazón del hombre el derecho de propiedad, como que es una extensión de su personalidad misma!

Ya se vé por estas ligeras indicaciones el peligro que corria la Internacional declarándose partidaria intranquila de la propiedad colectiva, si es que de antemano no estuviera condenada á muerte por lo absurdo y extravagante de sus doctrinas.

Se habla con cierta presunción ó fanatismo y con completa injusticia, en estos tiempos de libertad de enseñanza, «del privilegio de la ciencia que produce sectas á las cuales prestan su concurso masas inconscientes, que siguen incondicionalmente al maestro dando por único resultado esa multitud de sistemas que han dividido hasta aquí á la humanidad.» Esto no es verdad hoy, ni en España ni en ninguna nación de Europa, como no sea en Rusia y en Turquía. Existe la libertad de enseñanza y todos pueden estudiar por si ó ayudados de un maestro, lo que quieran y por los libros que quieran. Nadie está obligado á seguir ni ciegamente sigue las opiniones de los maestros siántes no las ha hecho suyas y se ha convencido de su bondad; de modo que si nacen sectas, ó partidarios de estas ó las otras ideas, no es por el privilegio de la ciencia, sino porque estas divisiones surgen por la diversidad misma, por los diferentes puntos de vista en que los hombres se colocan para conocer la verdad. Es un delirio que la elaboración del pensamiento general por la fórmula internacionalista, quedicho sea de paso, es la misma que hoy se practica, ha de dar por el mero hecho de quererlo la Internacional, la uniformidad de pareceres y creencias en todo lo que se relaciona con el problema social.

«Queremos, dicen los internacionistas, que se realice la justicia en todas las relaciones humanas; queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados e inteligentes.» Pues lo mismo, en realidad, queremos nosotros, solo que la Internacional quiere llegar á estos resultados por medio de un decreto sin duda, y nosotros esperamos que el trabajo lento y eficaz de la sociedad lo haga, acercándose unas clases á otras por medio de la instrucción y el amor. En cuanto á convertir todas las clases en una sola de trabajadores, creemos que todo esto no es más que un sueño ó un delirio, porque bien mirado, la sociedad la componen en su mayor parte los trabajadores, á no ser que los internacionistas pretendan que el filósofo, el poeta, el sacerdote y el propietario son

unos holgazanes, lo cual nada tendría de extraño en estos tiempos, en que no faltan charlatanes que sostienen que no hay mas trabajo que el trabajo material.

«Queremos, dicen también los internacionistas, que los instrumentos de trabajo, la tierra, las minas, los arsenales, las fábricas, las máquinas, etc. etc., sean propiedad de la sociedad entera, debiendo ser únicamente utilizables por las colectividades obreras que las hagan directamente producir, en el seno de las cuales recibirá el obrero el producto íntegro de su trabajo. Hé aquí lo que no queremos nosotros. No sabemos si se habrán fijado los internacionistas en que todas estas cosas que ellos quieren, representan el trabajo de otros, y no es muy moral que digamos quitárselas, cuando ellas constituyen la propiedad individual de los que las tienen; propiedad que ha sido reconocida como útil por la Internacional. ¿Quiéren decírnos los internacionistas, si han de ser propiedad común los instrumentos del trabajo, la tierra, las minas, los arsenales, los buques, los ferro-carriles, las fábricas, las máquinas etc. etc.; —porque estas etcéteras suponen que hay más que declarar de la colectividad; —quieran decírnos, repetimos, qué es lo que ellos reservan para formar la propiedad individual? Será acaso lo que á cada uno toque de la repartición de los productos? Han llegado á fijarse de qué manera habrán de repartir estos productos, de qué modo han de hacerse las transacciones y si dada nuestra humana imperfección no será fácil que se distribuyan con injusticia? Podrá decírnos si las colectividades obreras qué han de hacer producir directamente las fábricas, no se alzarán, como quien dice, con el santo y la limosna, al recibir el producto íntegro de su trabajo, constituyéndose por este medio, sociedades trabajadoras privilegiadas que exploten á las demás en beneficio suyo, que es lo que hoy se les echa en cara á los fabricantes?

Todas estas cuestiones y cada una de ellas entraña tal gravedad, que muy bien pudieran los internacionistas predicarlas, concretarlas, esplicando todo el mecanismo á que una transformación tan profunda daría lugar, y no contentarse con declamaciones, arrojando al público palabras retumbantes para alucinar á la multitud; porque decir que á la propiedad común irá lo que deba ser propiedad comun y á la propiedad individual, lo que deba ser propiedad individual; decir que se quiere armonizar la libertad y la igualdad para que resulte la fraternidad, y se realice la justicia; decir que no quieren mas derechos sin deberes, ni mas deberes sin derechos y que el que quiera comer que trabaje, sin apenas indicar cómo ha de hacerse, es no decir nada; es querer destruirlo todo sin edificar nada; es el delirio de un loco que forja en su perturbada cabeza mundos imposibles.

Nuestro amigo el Sr. Beaumont nos remite el siguiente artículo, que insertamos con gusto:

### OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS, E INFLUENCIA QUE EJERCEN LOS MONTES.

Difícil es hacer una reseña climatológica de esta provincia, no tan solo por la diversidad de temperaturas que

enellase observan, si que tambien porque nada se ha escrito sobre tan importante extremo, acerca del que son necesarios trabajos minuciosos y de constante observación; así que nos limitaremos á exponer algunos datos que nosotros mismos hemos tomado, y la respetable opinión de algunas personas que atribuyen á la perniciosa influencia de su variado clima, las diversas condiciones higiénicas de algunas localidades, así como las nocivas ó perjudiciales de otras dadas.

Aplanado la mayor parte de su territorio en la region central, forma inmensas llanuras ó colinas de escasa elevación sobre un suelo refractario y poco permeable, y frecuentemente se sienten los estremos de sequedad, debido sin duda á las condiciones de situación, exposición y suelo; pero contribuye tambien á ello muy principalmente la falta de vegetación arbórea en esta region. Los vientos secos del E. ó solares, como vulgarmente se llaman, reinan con bastante frecuencia, y al atravesar las cordilleras que la resguardan no adquieren las cualidades refrigerantes, de modo que obran con toda intensidad asolando los campos en los años que las lluvias son poco frecuentes, puesto que el suelo, por su poca permeabilidad no adquirió para contrarestarles la suficiente humedad; no sucede esto mismo cuando cambian oportunamente los vientos del S. los cuales, atravesando cordilleras ó sierras más pobladas de vegetación promueven la formación de las nubes que son atraídas y condensadas por los efectos de exalación, haciéndose á veces temporales ó estacionales. Hemos tenido ocasión de observar que cuando por la tardanza de aquellas amagaba la pérdida total de la cosecha en los hermosos campos de Almendralejo, Mérida y Badajoz, en otra region próxima, no tan privilegiada ciertamente por su suelo, y más elevada en las ramificaciones de sierras que cruzan por los términos de Fregeval y Jerez, nubes espesas que encapotaban la atmósfera, atraídas por las masas forestales que allí pueblan, se condensaban y espaciaban sus vapores consolando con su agua al labrador que creía tambien ver perdidas su cosecha; estas mismas nubes, apesar de la corta distancia recorrida, luego que atravesaban aquellas masas vegetales, cayendo sobre los desnudos campos de Almendralejo, Mérida y Badajoz, se han visto elevarse insensiblemente, perder su continuidad, y por efecto de la falta de atracción disolverse ó marchar veloces, sin esparcir más que algunas cascadas gotas.

Es indudable que la falta de vegetación arbórea, es la que principalmente origina, tambien la gran diferencia de temperaturas que se observa en las tres zonas en que puede considerarse dividida la provincia, bien conocidas de todos, aunque empíricamente, así que apenas se indica la primavera ó principios de verano, hay que emigrar á otras comarcas si se quiere respirar una atmósfera más húmeda, ó no esponerse á las consecuencias del tributo que paga la clase proletaria á la reinante enfermedad de calenturas intermitentes.

En la zona inferior á la que corresponden casi todos los pueblos de los partidos de Badajoz, Almendralejo, parte de los de Mérida, Don Benito y la Serena, son frecuentes los 38° de temperatura máxima, mientras que la mi-

## LA CRÓNICA.

nima apenas excede de menos 1°. En la zona media, en la que se hallan las altas vertientes de los citados partidos y las inferiores de los de Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Llerena, Fuente de Cantos, Castuera, Fregenal y Jerez, la primera no pasa nunca de los 35° descendiendo hasta menos de 3° la segunda. Finalmente, la zona superior comprende las altas sierras de los partidos de Herrera del Duque, picos del de Puebla de Alcocer y las elevaciones de los de Fuente de Cantos, Llerena, Castuera, Fregenal, y Alburquerque, ó sean las ramificaciones superiores de las cordilleras de los montes de Toledo y Sierra Morena, y en esta zona la temperatura máxima no pasa nunca de los 35° mientras que la mínima baja frecuentemente a menos de 5°. Estas variaciones se modifican por la situación más ó menos resguardada de los vientos del N. que reinan con frecuencia en el invierno, y contra los secos vientos del E. que acontecen en verano.

Una buena distribución geográfica de vegetación arbórea, evitaria las fatales consecuencias de estos extremos en este privilegiado suelo, pues haciendo una repoblación artificial en los extremos que ocupan las altas sierras de L. que en la actualidad nombran aún con el reñido germen natural en que abundan, por consecuencia del pastoreo, los vientos perniciosos encontrarían un obstáculo que modificaría sus condiciones funestas, tornándolos en frescos ó cuando menos notorios fuertes y más húmedos.

Echando una mirada sobre la distribución forestal en cada una de estas tres zonas, se vé que en la superior se encuentran la mayor parte de los baldíos compuestos de inmensos jarales, brezos, lentiscos y madrionales y gran parte de monte bajo de roble y quejigo.

En la segunda de estas zonas ó sea en la media, se hallan comprendidos la mayor parte ó casi todos los arbolados y dehesas de encina y alcornoque, y en la tercera ó sea la inferior, los prados y vegas solamente.

Muchos han sido en esta provincia los terrenos montuosos que han existido y aún existen, pero la Ley de incultos de 1793, los redujo por concesiones, desmontándose muchos que eran propios para el cultivo agrario: la de roturaciones arbitrarias después, y por último la de desamortización van desbastando precozmente muchas comarcas dejándose ya sentir su perniciosa influencia, y de esperar es ya, que el gobierno y los hombres pensadores fijen un poco su atención sobre tan importante asunto, y se haga de una vez el deslinde de la zona agrícola y forestal; si no queremos exponernos al cataclismo que en un día no lejano espera a nuestros abatidos campos.

Los pocos montes públicos que aun quedan a esta provincia, se hallan en un estado deplorable de conservación, siendo cada día mayores las agresiones que sufre esta clase de propiedad por el poco interés que demuestran los Municipios y la mucha tolerancia de los tribunales y autoridades superiores en la aplicación de la ley, que evitaría muchos desmanes, con grande beneficio para la riqueza pública. La agricultura forestal y la agrícola son hermanas, ambas se ayudan reciprocamente, y sin embargo autópticamente se destruye la una, creyendo favorecer la otra.

Causa también es, del poco esmero con que se ven asistidos algunos montes, las muchas servidumbres a que están sujetos en esta provincia y los diferentes condominios que aun existen en ellos, cuyo origen es tan antiguo como los mismos montes. Sin meternos a discutir sobre la existencia y conveniencia de las mismas, aceptamos las que gravan en montes de dominio particular, ó en los que tienen un carácter procomunal ó de utilidad general,

pero en los que siempre han sido de propios y se concedieron a los pueblos para satisfacer las necesidades del Municipio, toda servidumbre es un abuso.

La desamortización forestal en esta provincia no ha debido estenderse más que a una gran parte de la zona inferior, porque en ella están los terrenos propios para el cultivo agrario, y porque los montes de esta zona no ejercen influencias atmosféricas marcadas, y en muy pequeña escala en los partidos de Jerez, Herrera del Duque y regiones elevadas de los de Olivenza, Fregenal, Fuente de Cantos, y Llerena. Tampoco el espíritu descentralizador bajo el punto de vista económico y de conveniencia social debió estenderse a aquellos pueblos que deben su existencia solamente a las pequeñas grangerías que poseen como única riqueza, porque no teniendo otro medio de subsistencia, ni otra riqueza imponible por la ingratitud de su suelo, que apenas y en fuerza de la necesidad, un esmerado cultivo les recompensa el fruto de sus afanes sin que lleguen a obtener la relación de semillas de una a cinco fanegas, es llevar la perturbación a estas localidades bajo una forma legal. Privar a estos pueblos de la reserva de algún número de montes, equivale a quitárselos los medios de subsistencia, porque bajo el dominio privado, é bien se hacen objeto de especulación, ó atienden exclusivamente al interés del dueño como es natural, acotándolos para sí, e imposibilitando el sostenimiento de las pequeñas grangerías, en cuyo caso es consiguiente ó la emigración ó la ruina de los mismos y el que la propiedad no esté bien garantida acaso, de que hay ya varios ejemplos; pues nada debe extrañarse de pueblos poco adelantados en las ródadas de la civilización, que no ven en el nuevo poseedor más que el autor de su infarto.

Si mucho interesa la conservación y fomento de los montes en todos los países, es mayor esta necesidad en España, no tan solo por su topografía cuantitativa porque ellos son un poderoso auxiliar para la prosperidad de la agricultura, sin que nos detengamos a cuestionar esta verdad que harto demostrada está ya por la ciencia, haciendo ver la influencia directa que ejercen los montes sobre el clima y el suelo de una comarca; y lamentamos solamente que esta cuestión, que debiera ser una aspiración constante de todo gobierno previsor, esté también sujeta a los vaivenes políticos, y se cercene y sangre la insignificante cifra que en los presupuestos generales se consigna para este importante ramo de la riqueza pública, y se destine a él un escasísimo personal mezquinalmente retribuido, que con un esfuerzo muy superior a su modesta posición y número, lucha sin apoyo por conservar la mal parada riqueza forestal que aun existe en España, diseminada sin concierto, y mucha de ella en región imprópria.

La masa de montes existente en esta provincia con el carácter de públicos y que se halla bajo la dependencia de la Dirección General de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio, se eleva a unas 173.000 hectáreas distribuidas en los diversos pueblos de la misma, y para su fomento, conservación y vigilancia, apenas hay personal facultativo y un número escasísimo de guardería; bastando decir que sólo cuesta al Estado a razón de diez céntimos de peseta por hectárea, este servicio y que a pesar de los muchos abusos y daños que se cometan en dichos montes, y aprovechamientos que se hacen fraudulentamente, sin que con la organización actual sea fácil evitarlos, y el no practicarse operación alguna de mejora en ellos, la producción por todos conceptos asciende a 3 pesetas 80 céntimos por hectárea, de la que, según la Ley debe destinarse el cinco por ciento para su conservación y fomento.

Extremadura ha visto en estos últi-

mos años ir amenguando sus cosechas, y perderse por completo en algunos partidos; desbordarse algunas veces el manso Guadiana y muchos de sus afluentes y riberas en que abunda la provincia, inundando sus ricas vegas, y arrastrando en pos de sí las aguas, la capa vegetal y abonos que las cubrían, sin que haya un árbol que sorría en su solitario curso y sirva de dique a su desbandada corriente, y España enteramente observa impávida los más raros fenómenos climáticos y barométricos que se suceden en nuestros tiempos, y ha visto también inundadas algunas regiones del bajo titoral de Levante, sin creer quizás que pueda ser la causa de estos fenómenos naturales el hacha destructora de los montes. La ciencia y el tiempo lo demostrarán.

R. BEAUMONT.

Hábllase en diverso sentido de la actitud en que están para con el Sr. Moreno Nieto varios hombres importantes del distrito de Castuera, que aquél aspira a representar de nuevo en las futuras Cortés.

Crean algunos que ciertos elementos permanecerán neutrales en la lucha, a la que, según parece, no quieren ir con un candidato propio, mientras suponen otros que aunque no sean afectos a la candidatura del Sr. Moreno Nieto, le apoyarán con decisión, movidos por recientes dissidencias.

Hemos recibido *La Voz de la Juventud*, periódico que ha comenzado a publicarse en Sevilla.

Le deseamos buena suerte.

El ex-diputado por el distrito de Mérida, Sr. Piñero, salió hace tres días de Madrid para esta provincia, según dicen algunos periódicos de la Corte.

Y a propósito ¿tendrán fundamento los rumores que aquí corren y de que se hace eco un colega, acerca de la actitud política del Sr. Piñero?

Si lo tuviesen, no nos explicaríamos las frases que escribe *El Tiempo*, diario alfonés, al anunciar la salida de Madrid del ex-diputado extremeño.

Sé trabaja activamente, aunque con algún sigilo, en esta capital, a favor de cierta candidatura.

Si esta no triunfa, no será por falta de actividad de las personas que la patrocinan.

Dícese que D. Cipriano Montero de Espinosa no se halla muy dispuesto a volver a las Cortés, pero que sus amigos se empeñan en presentarlo candidato por el distrito de Almendralejo.

También se ha dicho que algunos republicanos de ese distrito se habían fijado en un amigo nuestro, creyendo sería aceptada su candidatura por todos sus correligionarios; pero que aquel se negaba resueltamente a que su nombre se llevase a las urnas.

Es seguro que D. José María Chacón, que cuenta con el decidido apoyo de los radicales, se presentará candidato por el distrito de Zafra, que representó en la anterior legislatura.

No sé dice todavía quién será el candidato que en ese distrito patrocinen los republicanos.

Todo lo que dice *El Eco* en su último número, no justifica la conducta de los Sres. Galache y García Laborda, en el asunto de que nos ocupamos en *La Crónica* del día 8.

¿Es cierto que al votarse tres vocales para la Comisión permanente en reemplazo de los que habían cesado por virtud del sorteo, la fracción en que militan los Sres. Galache y García Laborda, no incluyó a ninguno de estos en su candidatura —que al fin triunfó por completo— ni se acordó de ellos siquiera en las reuniones que precedieron a la elección? ¿Es cierto que tampoco incluyó a ninguno de los otros diputados de la misma fracción que tienen en Badajoz su residencia? ¿Es cierto, por último, que lo mismo sucedió al tratar de llenarse la vacante del Sr. Macias, puesto que todo el grupo en que figuraban aquellos dos señores, dió sus suffragios a D. Andrés Moreno Nogales, y que si éste no pertenece hoy a la permanente se debe a la circunstancia de no haber tomado parte en la votación la mitad más uno de los diputados?

Y si todo esto nadie puede negarlo, cómo hemos de explicarnos satisfactoriamente la conducta de los Sres. Galache y García Laborda, diputados por Badajoz, que no debieron nunca consentir que se mirase con desden a la capital de la provincia?

Las explicaciones francas y categoricas que estampa en su último número *El Eco de Extremadura*, relativas a un sueldo que publicó en el correspondiente al día 8 del actual, han venido a desvanecer toda sospecha en cuantas personas creyeron descubrir injuriosas imputaciones a la comisión provincial de que fue Vice-presidente el Sr. Macias.

No podía ser de otro modo tratándose de una corporación compuesta de personas tan dignas y que con tanto celo en la parte que les tocaba, se han sagrado al servicio de la provincia.

Hemos recibido un comunicado escrito por Fernando Ordoñez Aliaga, de los Santos que no es fácil desclarar bien, en el cual, según parece, se trata de contestar la carta que insertamos en *La Crónica* del 28 de Enero, de nuestro amigo el Sr. Santa María de Llera.

Si publicáramos el comunicado tal como viene escrito, de seguro que concluiría por no agradecernoslo el que lo firma.

¿Qué afan por echar su cuarto a espaldas en la prensa, tiene algunas personas!

No sabemos como *La Correspondencia* ha dicho en uno de sus últimos números «Ayer no llovió en ninguna provincia»; pues en Badajoz no sucede otra cosa hace más de un mes.

Tan continuas son aquí las lluvias, que algunos han llegado a sospechar que estamos amenazados de un nuevo diluvio.

Hay quien cree todavía que el Sr. Sagasta no ha desistido del proyecto de restaurar el antiguo partido progresista.

A esto se atribuye la actitud que hace algunos días tomaron según parece los hombres más importantes de la Unión Liberal.

La tempestad, sin embargo, pudo calmarse.

Hemos recibido el primer número de *El Pabellón extremeño*, periódico de intereses generales que ve la luz pública en esta capital.

Larga vida y muchas suscripciones es lo que deseamos al colega.

En Valladolid ha estado á punto de alterarse gravemente el órden público.

Por consecuencia de una cuestión habida entre estudiantes y cadetes gran número de estos, acompañados de algunos soldados se presentaron en el paseo y á lo que parece acometieron saque en mano á todos los estudiantes que allí había.

Retiráronse despues, y como estos les siguiesen salió del Colegio, que está muy inmediato, una sección de caballería, la cual hizo uso de sus armas, resultando algunos heridos.

Todos los periódicos de la localidad y el regente de la Audiencia, hacen recaer la responsabilidad de lo sucedido sobre el general Baldrich, suponiendo que no quiso atender las escitaciones del Gobernador civil y del Alcalde para que la cuestión se cortara en un principio.

Parece que cierto curandero ha causado algunas víctimas en el inmediato pueblo de la Albuera.

El Juzgado, segun hemos oido, entiende en el asunto.

En el paraninfo del Instituto de segunda enseñanza, tendrá lugar el Domingo 18 del corriente las doce y media de su mañana, la segunda sesión de la Academia de Ciencias Médicas de esta provincia, abriendose debates sobre el punto que D. Valeriano Ordoñez de Adrian, eligió en su disertación el dia de la apertura de dicha Academia.

El Sr. Fadon, Director del Manicomio de Mérida, asistirá á dicho acto y segun nuestras noticias, piensa sentar una proposición que tambien será discutida.

#### CORRESPONDENCIA PENINSULAR,

##### CRÓNICA GENERAL.

Madrid 8 de Febrero de 1872.

Los partidos políticos jóvenes, son como los niños, tienen el instinto del suicidio. Digo esto, porque parece ser que el partido republicano, trabajado de un lado por la Internacional, del otro por esos eternos vocingleros que nunca han servido sino para exasperarlo ó corromperlo, piensa adoptar en las próximas elecciones la conducta del retramiento. Tales, al menos, la opinión dominante en algunas de las principales provincias; tal el parecer de los que aquí más bulle y se agitan; y tal será también desgraciadamente el de los gatos más caracterizados si por una sola vez siguiera el patriotismo no les aconseja que se sobrepongan con su autoridad y su talento á la garrulidad de unos cuantos que solo pueden ser y figurar agitando estérilmente á la siempre encendida muchedumbre.

Dícese, yesta es la principal razón que se da en favor del retramiento, que el gobierno ha de apelar para ganar las elecciones, á toda clase de violencias, ilegalidades y coacciones; que ha de falsoarse, con sin igual desprecio, el sufragio universal, y que sabiendo esto y teniéndolo por cierto, el partido republicano no solamente sufrirá grande merma en el número de sus representantes sino que contraerá vendo á las urnas, como cierta complicidad por semejantes desmanes. He aquí la mas paderosa razón en que se apoyan los que sostienen la conveniencia del retramiento; pues que no hay ya ninguno, tan aturdido ó tan inocente, que quiera esponerse á nuevos levantamientos, quedarian de si, infaliblemente, nuevos también, y mas sangrientos desenganos.

Hay necesidad de decir que esas razones con que se trata de justificar el retramiento existían igualmente en todas las elecciones verificadas antes y después de la revolución de Setiembre? Violencias, coacciones e ilegalidades ha habido en todas épocas y bajo todos los gobiernos e ilegalidades, coacciones y violencias habrá durante mucho tiempo, aun bajo el mismo régimen republicano. Un país, ó un cuerpo electoral que oscila siempre entre el retramiento y entre la lucha apasionada y violenta, no puede adquirir jamás esa conciencia jurídica de si mismo, esas costumbres rígidas y austeras, y esa tranquila inflexibilidad de carácter que son y serán en todas las partes del mundo los rasgos principales de la fisonomía de los pueblos libres.

Que el gobierno abusa de su poder, y que los Gobernadores apelan á todos los medios para falsear el resultado del sufragio ó se-

ducir la voluntad de los electores! ¿Y quién tiene, despues de todo, la culpa de que esto suceda? La tiene el Gobierno, ó la tiene el país? La tiene el que seduce, ó la tiene el seducido? Yo tengo la seguridad de que he de votar siempre con arreglo á lo que me dicte mi conciencia y de que no ha de haber un poder en el mundo, ni una autoridad, ni un agente de ella que se atreva á influir en mí animo para que me conduzca en sentido contrario. ¿Por qué pues, no hace la masa general de electores lo mismo?

Es necesario educar al país en las funciones de la libertad, y para ello no hay mas medio que aconsejarle que la practique. Es más, nuestra nación no sera nunca nada, nuestro pueblo vivirá casi perpetuamente degradado, mientras no se persuada que las revoluciones armadas son generalmente estériles, y que solo son duraderas y fecundas aquellas otras que se alcanzan con dificultad y que se sostienen con grande y constante esfuerzo. Tanto años de pronunciamientos y motines, de revoluciones y reacciones, en que ha corrido á torrentes la sangre mas pura y generosa de nuestra raza, deben haber aleccionado á todos sobre el alcance de estos movimientos pasajeros de la opinión, y deben principalmente persuadir á los mas obstinados de que la vida de las barricadas y de los campamentos enjebara siempre el predominio del elemento militar, y con él la tiranía de la fuerza, y de que solo la fe en los principios y el ejercicio constante del derecho pueden robustecer nuestro carácter y afirmar de una manera imperecedera el régimen de la libertad

La política, mejor dicho, la no política que consiste en el retramiento, es un arma de dos filos que no se leja emplear sino en circunstancias muy extraordinaria, y en ocasiones muy sumisas. Mucho se ha debilitado en estos dos últimos años el partido republicano: exageración insensata, de un lado, del otro el cansancio y el no haberse alcanzado un fin práctico e inmediato, han abatido ó retraido á muchos que antes veían por caídas y por plazas su entusiasmo y su ardor. Pero todo lo que en este punto pueda haber sucedido no vale ni significa nada en comparacion de la dispersion y de la flojedad que sobrevendría en seguida en ese partido, si se adoptara la política del retramiento. Desde el instante en que en lo alto de la tribuna no resonara la palabra de esos apostoles de la idea nueva, desde el momento en que la plebe careciera de tribunos y las ideas republicanas de intérpretes, el país se olvidaría de las unas y de los otros, y sobre todo perdería de vista esa columna de fuego que hoy ilumina con mayor intensidad que nunca los nuevos horizontes de la política en nuestra patria.

Lo dicho anteriormente del partido republicano puede aplicarse igualmente á todos los demás que aspiran a ejercitarse de la cosa pública. Es necesario que la ley se cumpla, y para ello no hay cosa mejor que emplearle fe y con energía ese recurso del sufragio universal: verdadera palanca de Arquímedes en las sociedades modernas.

##### 11 NOVIEMBRE

Madrid 9 de Febrero de 1872.

La prensa radical publica hoy el Manifesto que el Comité electoral de este partido ha creido conveniente dirigir en las actuales circunstancias á todos sus correligionarios. Documento importante por lo que dice, lo es mucho mas aun por lo que intencionadamente calla. Por primera vez, acaso, el partido progresista demócratico tiene conciencia plena de la situación política en que se encuentra, y por primera vez tambien se atreve a examinarla frente y sin rodeos, con la autoridad propia de sinceros republicanos y que conviene á un partido popular.

Yo no sé como será recibido entre los adversarios y aun en otras elevadas regiones, este documento. Los unionistas mas avajados, dirán de él, en cuanto á la forma, que peca de abundoso y un tanto redundante y en cuanto al fondo, que revela bien claramente la indecision monárquica en que los radicales todos se encuentran; pero este juicio será de cierto explotado. Para esa turba de sagastinos y de progresistas arridentados, los cuales no dejaran seguramente de hacer notar el forzado silencio que el Manifesto guarda acerca del monarca hoy reinante, y de su dinastia, la severidad con que se juzga el último acto, por el cual se ha concedido al Sr. Sagasta y al partido conservador el decreto de disolución; y sobre todo, la grave y elemental amenaza con que termina el manifesto. No pensamos siquiera dice este bello parrafo, que los hechos posteriores dejen de acomodarse á la manifesta voluntad de la nación española, con lo cual, si discretamente se dice que los actos anteriores han sido opuestos á esa voluntad, energicamente se insinua que nadie ha de consentir en lo sucesivo que se falte, por segunda ó tercera vez á ella.

Por lo que toca al punto, objeto principal del Manifesto, el Comité declara con entera franqueza que no quiere ser cómplice del falsoamiento y de la corrupción del sufragio universal. Acudiremos á la lucha, y nos someteremos á sus resultados si aquella es honrada y legal; pero si se apela á la violencia, se suspenden ayuntamientos, se

destituyen comisiones provinciales, se forman listas electorales, se niegan cédulas, se atróppela los colegios, se falsifican escriturios, nosotros dejaremos al Gobierno la responsabilidad de su conducta y evacuarémos los comicios, y si es preciso el parlamento, para no hacerlos cómplices del falsoamiento del sistema representativo, porque sabemos bien, añade, merced á graves enseñanzas y escarnimientos históricos, los inconvenientes que trae la sustitución de la realidad por el artificio, los peligros que para la legalidad vienen del aislamiento, y el término en que suele parar, cuando se prolonga todo divorcio entre la representación nacional y la opinión verdadera de los pueblos.

Este párrafo, que copio literalmente del manifiesto, da una idea exacta de todo él. Confiado en el apoyo que una gran parte de la nación le prestó y creyendo que toda su fuerza y todo su porvenir dependen, no de la flexibilidad con que se incline ante las veleidades e ingratitudes de los poderes dominantes, sino de la entereza con que acierte a representar las aspiraciones populares, el comité radical no habla como vencido sino como adversario leal, no como partido cortesano, sino como partido popular, y no finalmente como un conspirador vulgar que trata de encubrir sus propósitos, sino como un enemigo resuelto que suyo oponerse y vencer en mas difíciles circunstancias, apoderes que contaban en nuestro país con el prestigio que da la tradicion, y con el apoyo de todas las clases conservadoras de la sociedad española.

Lo dicho basta para que se pueda formar idea del manifiesto, del Comité electoral del partido progresista demócratico. Atribúyese su redacción al Sr. Martos, y debe ser esto cierto porque en ese escrito están perfectamente caracterizadas la atenua y riqueza de palabra que distinguen al joven e ilustre orador radical, la severidad con que refrena su fanasia, el buen gusto con que evita toda disonancia grave en el pensamiento y en la forma, y sobre todo el alcance y la delicadeza suprema de sus reticencias, calidad maravillosa de su talento, en la cual solo el Sr. Olózaga le iguala y nadie, entre propios y estranjeros le aventaja.

J. F. GONZALEZ.

#### GACETILLAS.

Con la asistencia de numerosas personas de la más escogida sociedad, tuvo lugar en la noche del Domingo ultimo, un baile de máscaras en los lujosos salones del Casino de esta capital.

La mayor parte de las damas que le animaron y embellecieron, llevaban sus rostros ocultos con la maravillosa seda, formando, por decirlo así, tres grupos, y muy semejante y sencillo el traje que aquellas lucian; pues le hicieron consistir en una falda y manto negro con antifaces de variados colores.

Diez ó doce hijas de Eva, se distinguían por una estrella colocada sobre sus preciosas sienes: la inquietud de su brillo desvelaba la cabeza y fascinaba la vista de infinitos curiosos que, no sin fundamento, á nuestro entender, supusieron que los ocultos rostros eran de muy bellas y distintas tipos; ora el que constituye el magestuoso porte y especial carácter de hermosura en unas; ó ya el que formal la belleza severa de líneas puras, como diría un revistero cotiano, el garbo y la movilidad andaluza, la viveza juvenil, y la gracia española en las otras.

Conociábase las que en combinación ó de acuerdo se propusieron embromar á sus amigos, — y estas eran en número de veinte á veinte y cinco — por un tute algo mas seductor que el de D. Práxedes, pues desde los mas avanzados en ideas hasta los menos partidarios de la libertad, solicitaban una dulcísima mirada de los dulcísimos ojos de los revoltillos tapadas.

Si no hubiesen tenido tambien la funda la sospecha de que ocho ó diez, sobre cuyos mantos se dejaba ver una cruz de color gris, son un tesoro de encantos y de hechizos, diríamos, como dijeron algunos, que aquel distintivo era para significar que dentro de él estaba el diablo; y á la verdad que las por su capricho cruzadas, fueron unos verdaderos diablos negros, capaces de enredar mas almas que enredo el mismo Luzbel, para indulgencias ó perdonarlas después con la expresiva sonrisa de sus abrazos labios.

Algunas mas guardaban el incognito vagando tambien animadas por los salones, y muy pocas se presentaron en ellos, como suelen decirse á cara descubierta.

Entre chistosas y agradables bromas, hubo esperanzas muertas, ilusiones perdidas, recuerdos, tristes desengaños, promesas y cuanto es propio y natural en esta clase de fiestas, habiéndose notado que mientras unos estaban ciegos de ira, de celos, de cólera y desesperación, otros, a quienes falta la vista, se convertían en linceos, demostrando asi aquella verdad de que al lado de las mujeres bonitas es necesario abrir el ojo.

Los concejales que en la mañana de ayer estaban de servicio en la plaza, mercado decomisaron doscientos panes, por en contrarlos faltos de peso.

Nos parece muy bien al que incurra en falta, se le aplique la ley. Así se cortarán los abusos.

LA MODA DE PARIS.—Hemos recibido el número 6 de esta interesante revista que con tanta aceptación se publica en Madrid. He aquí el sumario de dicho número.

Sección Literaria. Dos caracteres, novela (conclusion). Cartas a una joven, por A. La Zagala, poesía por D. Luis Diaz. Revista de Teatros, por A. Sección de modas y labores. Revista de modas, por Elisa S.... Descripción de la hoja de padrones. Túnica Delantal para niña. Cuerpo abierto. Capucha egipcia. Descripción del figurín número 4825. Joven del figurín número 3821 (bis). Anexos. (de la edición de lujo). Figurín número 4825. Hoja de patrones. Figurín número 3821 (bis).

Anteyer, después de remojar bien el paladar vinieron á las manos dos hombres en el campo de San Andrés, resultando herido uno de ellos que fué conducido al Hospital.

Ha comenzado á publicarse en la corte una notabilissima Biblioteca social, histórica y filosofica, que está llamada, en nuestro concepto, a producir secundos resultados en la ilustración del país, poniendo al alcance de todos, a precios infimos, verdaderamente fabulosos, las obras mas trascendentales de filosofia social y política.

La lista que contiene el prospecto es completísima; y esa Biblioteca por si sola podrá formar la de un hombre de Estado.

Se ha repartido ya la primera entrega, que es un verdadero volumen, puesto que abraza casi toda la Historia de la Instrucción, por M. Villetard. A esta seguirán Los Clubs rojos de Paris, durante el sitio, un manuscrito de un autor español que se adelantó á Malibuts en sus teorías societarias, con un prólogo del Sr. Cañas del Castillo, y un comentario del célebre escritor belga, M. Thonisen, la Prusia contemporánea y sus instituciones, y otras obras no menos interesantes y de actualidad.

En el lugar correspondiente hallaran nuestros lectores el anuncio.

Lo agradecemos.—La empresa del ilustrado periódico de Lisboa El Diario de noticias ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del libro que ha regalado a sus suscriptores, el cual contiene varios articulos de costumbres, semejantes á los que se publican en nuestros almanaques.

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 francos al Sr. Doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, por menores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.

Mantenéndose de la planta mas benéfica que produce ferme ve la n' terrenos tan llanos se ven exentas de las enfermedades mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis, (con-uncion), los sarna, indigestión, gastritis, y gastritis y cancer, estremimiento y enfermedades los de ces que desconocen por completo.

BARRETT BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 21 libras, 390 rs.—La REVALENTE CHOCOLATE. De Barry en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estomago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calambres ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en caja de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; o sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende generalmente en casa de todos los droguistas, bolígrafos y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Unguento y Píldoras Holloway. Estos medicamentos verifican curas un raroílosas de males de piernas y heridas antigüas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de affidados de la mencionada clase de dolencias, que habia permanecido largo tiempo en los hospitales públicos guardando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de el la mas mínima ventaja, se han visto librada desus padecimientos acudiendo a las Píldoras y el Unguento Holloway. Estas son así mismo, las medicinas mas propias para las luchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutaneas en general.

MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenal, Lisboa.  
Casa de Comisión, consignación y tránsito  
Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al comercio mercantil.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

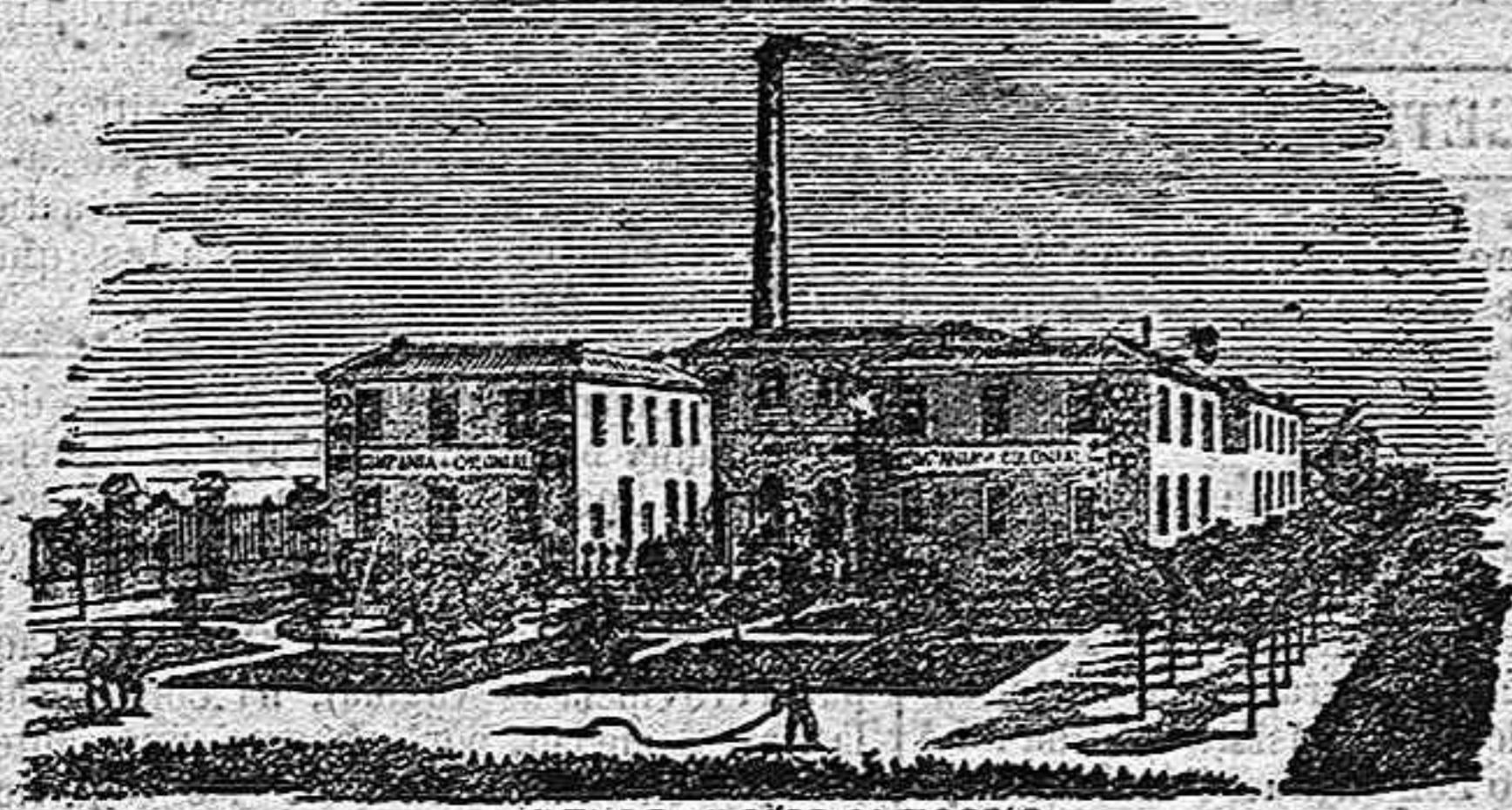
### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los ntales de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA-MODELO.

CHOCOLATES  
FÁBRICA-MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,  
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 26, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expende otros chocolates, Calle de San Juan núm. 15.

### BIBLIOTECA SOCIAL, HISTÓRICA Y FILOSÓFICA.

Se publica por entregas semanales de 48 columnas de impresión correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

Esta publicación importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad de la baratura, pues la *História de la Internacional*, que ha empezado a repartirse cuesta en París 12 rs., y aquí no pasará de 3.

### PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

UN REAL cada entrega EN MADRID.

EN PROVINCIA, doce entregas, 4 pesetas, enviando libranzas ó sellos de correo certificados a Administrador de la BIBLIOTECA SOCIAL, calle del Fomento, núm. 13.—Por conducto de los corresponsales 12 entregas 5 pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer el pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliére plaza de Topete (antes de Santa Ana); Leocadio López, calle del Carmen; San Martín, Puerta del Sol; Melina y Narro, calle de Arena y Cuesta, calle de Carretas.

Estas Pildoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Tomáse en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. R. y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis a vis de la rue d' Antin.

En París, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

(A)

VERDADEROS  
GRANOS DE SALUD  
DEL DOCTOR FRANCK

En España, en todas las buenas farmacias.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO

### INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le puedes tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del dia, etc, etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistarà la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padre, plaza Real.—Zaragoza, Ríos—Valladolid y Leon Sr. Pérez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. ORDUNA, campo de San Juan.

## ESPECÍFICO CONTRA LA SORDURA.

V. LERIVERED, farmacéutico de primera clase. Paris, rue de Chateaudun, 4 bis. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido el interior de oido durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.

Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 46 rs. E Padjox D. J. Jiménez.

## GARANTIA CONTRA EL FUEGO



### FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS

DE BRYANT AND MAY'S No se encienden más que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, ni tienen olor ni temen la humedad.

BRYANT and MAY'S Londres, E. fabricantes de toda especie de fosforos de madera y de cera.

Los precios corrientes ilustrados se mandan a quien los pida.

La Agencia franco española, en Madrid calle 34, del Sordo sirve los pedidos. Por menor.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendése en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, invento boulevard Magenta, 158.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDRAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin predecir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 ó 6 ó 8 pilulas durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello.

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma.

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

## ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS ANEMIA OPILACIÓN

Alivio pronto y efectivo por medio de los JARABES de hipofosfato de soda, de cal y de hierro del DR. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, Paris.

Las Tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfato.

### AGUA DENTRIFICA

ANA THERINA del Doctor J. G. Jopp, med.-dent.-de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena. Patente definitiva en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de encías, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartero,

su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados o cariados también purifica el aliento, asegurando los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Cuña Viégas y J. Giménez.



**POLVOS  
Y PASTILLAS  
AMERICANOS**

DEL

Dr. Paterson.  
Tónicos digestivos, estomacales, anti-nerviuosos. REPUTACION universal por la pronto curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (ver extractos de diarios de medicina franceses). Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos y sobre la caja la firma PAYERD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor LYON (Francia), rue de l' Imperatrice el lleno cae.

En MADRID, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Polvos 22 rs.; Pastillas 12 rs. En Badajoz D. J. Giménez.